



**CONVOCATORIA
PARA LA
PRESENTACIÓN DE PÓSTERES**

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

**ENCUENTRO DE INVESTIGADORES
“INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO:
respuestas para dar calidad a la vida”**

INTRODUCCIÓN

El próximo **4 de junio de 2019** tendrá lugar, en la sede de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, el **Encuentro de Investigadores**, titulado **“INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: respuestas para dar calidad a la vida”**, cuyo objetivo es conocer el trabajo que están llevando a cabo, tanto en España como en Portugal, los centros de investigación, universidades, empresas y otras entidades, en materia de salud o desde el campo de la innovación tecnológica para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El programa de este Encuentro está dirigido a un público profesional y/o académico, sin embargo, cualquier otra persona interesada en la materia puede asistir. La entrada será gratuita hasta completar aforo (se lanzará la inscripción online al mismo en el mes de mayo de 2019).

En paralelo al programa del Encuentro, se expondrá una selección de proyectos de **investigación en materia de salud o de innovación tecnológica que tengan como objetivo la mejora de calidad de vida de las personas mayores**. La selección de pósteres que serán expuestos la llevará a cabo un Comité Científico.

Para ello, se abre esta **convocatoria de presentación de pósteres** (comunicaciones científicas) explicativos de proyectos de investigación, desarrollados o en desarrollo, en materia de salud o de innovación tecnológica que tengan como objetivo la mejora de calidad de vida de las personas mayores.



PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Si desea participar en esta convocatoria, puede enviar su póster, en formato electrónico y con los datos que se solicitan a continuación, a través del portal del **Centro Internacional sobre Envejecimiento (CENIE)** (www.cenie.eu) o a través del correo electrónico inscripciones@cenie.eu incluyendo el texto **“CANDIDATURA PÓSTER INVESTIGADORES”** en el asunto del mensaje:

- Nombre y apellidos de la persona de contacto
- Provincia
- DNI
- Teléfono
- Email
- Profesión
- Nombre de la empresa/organización (en caso de que los autores pertenezcan a alguna):
- Autor/es
- Título
- Resumen (máx. 250 palabras)
- Archivo del póster en PDF, que deberá enviarse adjunto en el mismo email.

CARACTERÍSTICAS DEL PÓSTER

A continuación se detallan las características que deben reunir los trabajos presentados:

Estructura:

- Introducción o sinopsis
- Materiales y métodos
- Resultados
- Conclusiones

Contenido:

Para facilitar la lectura del póster, se recomienda seguir las siguientes indicaciones:

- Mínimo 150 píxeles por pulgada



- Resolución mínima: 1500 píxeles de alto (todos los pósteres deberán tener orientación vertical)
- Formato del archivo: PDF. Si ocupasen mucho pueden ser JPG de alta calidad.
- Tamaño mínimo de letra: 10-12 pts. Se debe utilizar un tipo de fuente que permita una fácil lectura a una distancia de 1,5 metros.
- El póster deberá estar escrito en lengua española o portuguesa.
- Tamaño del póster impreso: 100 cm de alto X 65 cm de ancho.
- En la parte superior figurarán, por orden: título, autores (indicando persona de contacto y subrayando el nombre del responsable de su presentación oral en caso de resultar seleccionado) y centro de trabajo.
- Pueden utilizarse todo tipo de gráficos. Se recomienda utilizar un código de colores, etiquetas, apartados o números que orienten sobre la secuencia correcta de lectura.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para su presentación será del **14 de diciembre de 2018 al 15 de marzo de 2019 a las 14:59h**. Los trabajos recibidos fuera de esta fecha, o que no sigan las normas anteriormente descritas, no serán aceptados.

PROCESO DE SELECCIÓN

El Comité Científico analizará los pósteres presentados y hará una selección de aquellos que serán expuestos en paneles expositivos en la sede de la Fundación General de la Universidad de Salamanca durante la jornada del Encuentro el día 4 de junio de 2019. La decisión del Comité será notificada a los autores de los pósteres seleccionados antes del **viernes 3 de mayo de 2019**.

PROYECTOS SELECCIONADOS

Los pósteres estarán expuestos durante la celebración del Encuentro de Investigadores: **“INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: respuestas para dar calidad a la vida”**.



PRESENTACIÓN ORAL EN EL ENCUENTRO DE INVESTIGADORES

De los pósteres seleccionados, el **Comité Científico elegirá los 3 pósteres** que consideren de mayor relevancia para presentarse, por los autores, en el **Encuentro de Investigadores** del día 4 de junio de 2019. Los autores serán informados de la decisión del Comité Científico antes del 3 de mayo de 2019.

La organización cubrirá los gastos de desplazamiento y alojamiento en Salamanca del 3 de junio al 4 de junio de 2019.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Los trabajos deberán ser originales. No podrán haber sido presentados en congresos o jornadas, ni publicados en revistas, nacionales o extranjeras, con anterioridad a la realización de la fecha de celebración del Encuentro de Investigadores titulado **“INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: respuestas para dar calidad a la vida”**.
2. El contenido de las comunicaciones debe de estar relacionado con la identificación de propuestas que mejoren la calidad de vida a las personas mayores y/o el título del encuentro **“INVESTIGACIÓN Y ENVEJECIMIENTO: respuestas para dar calidad a la vida”**.
3. Las comunicaciones deberán presentarse en **español o portugués**.
4. El plazo máximo de envío de los pósteres (comunicaciones científicas) será el **15 de marzo de 2019** a las 14:59 horas.
5. Se notificarán los trabajos aceptados antes del **3 de mayo de 2019**.
6. La modalidad para presentar un póster será a través del portal del **Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE)** (www.cenie.eu) o enviando un correo electrónico a inscripciones@cenie.eu, con el asunto **“CANDIDATURA PÓSTER INVESTIGADORES”**.
7. Una vez enviada la comunicación, ésta se considerará definitiva. No está permitido enviar modificaciones posteriores, realizar cambios o incorporar nuevos datos al póster que se presentará durante el encuentro.



8. Los autores harán constar sus apellidos seguidos por las iniciales de su nombre (ej. Sánchez Martínez, A).
9. El título deberá estar escrito en letras mayúsculas, no estando permitido el uso de abreviaturas en el mismo.
10. El resumen deberá presentarse estructurado de la siguiente manera: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
11. Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al primer firmante, al que se le informará sobre la aceptación o rechazo de su proyecto. La resolución se comunicará preferentemente por correo electrónico o por teléfono. Será obligatoria la aportación del email y el número de teléfono móvil del primer firmante para los contactos por parte del Comité Científico.
12. Los autores que presentan el proyecto se responsabilizan de que en el trabajo presentado se hayan respetado los requerimientos éticos sobre investigación clínica o sobre la experimentación con animales, así como de los aspectos relativos a la protección de datos de carácter personal.
13. El Comité Científico se reserva la decisión de seleccionar los trabajos que serán presentados en exposición oral.
14. El envío de un póster supone la aceptación de las presentes normas.
15. Los trabajos recibidos fuera del plazo de presentación o que no sigan las presentes normas no serán aceptados.
16. El envío del póster implica el consentimiento del autor para su publicación.
17. No se admitirán pósteres con contenido comercial o publicitario.
18. La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier póster presentado que no cumpla las condiciones y normas aquí estipuladas.

La Fundación General de la Universidad de Salamanca (en adelante FGUSAL), reconocida como tal e inscrita legalmente por Orden 20 de Julio 1998, Junta de Castilla y León (BOCYL Nº 145, 31 de julio 1998), con domicilio social en Salamanca, Hospedería del Colegio



Fonseca, C/ Fonseca, 2 (37002), y CIF G37338118 Registro de Fundaciones Culturales y Docentes de la Consejería de Educación, como titular a todos los efectos de la presente página web www.cenie.eu, y responsable de los ficheros automatizados derivados de la misma, asume la responsabilidad de cumplir con la legislación vigente en materia de protección de datos nacional y europea (Reglamento general de protección de datos - Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, RGPD-) y tiene el objetivo de tratar sus datos de manera lícita, leal y transparente.